Coronel Oviedo, 29 de abril de 2019.

Señores:
DISTRIBUIDORA DIANITA.
Dr. Facundo Insfrán e/ Tacuarí y Jaime San Just
Tel.: 0521- 202977
Correo: manu.mendez@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 356.682

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 03/2019 para la **"ADQUISICION DE VIVERES"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **DEPOSITO SAN ANTONIO**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion ID 356.682

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para: manu.mendez@hotmail.com

29 de abril de 2019, 09:49

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

DISTRIBUIDORA DIANITA.pdf
222K

GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Oñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo,29 de abril de 2019.

Señores:
VILLA MADRID S.A.
Villa Madrid 3ª fase – calle principal Nº 100 - Limpio
Tel.: 0982-951053
Correo: parbrasmoni@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 356.682

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 03/2019 para la **"ADQUISICION DE VIVERES"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **DEPOSITO SAN ANTONIO**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion ID 356.682

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 29 de abril de 2019, 09:47
Para: parbrasmoni@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

VILLA MADRID S.A.pdf
222K

GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ
ADMINISTRACIÓN
Alejo Rios Medina
Oñondive ikatu
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó - Tel.: 595 521 202 202 / 203 435 / 202 900
Coronel Oviedo - Paraguay

Coronel Oviedo, 29 de abril de 2019.

Señores:
DEPOSITO SAN ANTONIO.
Calle 14 de Mayo e/ Carmelo Peralta
Tel.: 0975-493691
Correo: edgar25baez@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 356.682

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 03/2019 para la **"ADQUISICION DE VIVERES"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **DEPOSITO SAN ANTONIO**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion ID 356.682

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 29 de abril de 2019, 09:46
Para: edgar25baez@hotmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

DEPOSITO SAN ANTONIO.pdf
221K

Coronel Oviedo, 29 de abril de 2019.

Señores:
IDEAS Y SERVICIOS.
Fabián Ojeda C/ Manuel Ortiz Guerrero.
Tel.: 0971-695833
Correo: leoescobar_negocios@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 356.682

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO N° 03/2019 para la **"ADQUISICION DE VIVERES"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **DEPOSITO SAN ANTONIO**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion ID 356.682

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>
Para: leoescobar_negocios@hotmail.com

29 de abril de 2019, 09:44

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

IDEAS Y SERVICIOS.pdf
220K

Coronel Oviedo, 29 de abril de 2019.

Señores:
PROSPER S.R.L.
Yatayty Cora c/ Tte. Rivera – Fndo de la Mora.
Tel.: 0995-639500
Correo: prospersrl@hotmail.com

Ref: Adjudicación ID 356.682

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO N° 03/2019 para la **"ADQUISICION DE VIVERES"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada la empresa: **DEPOSITO SAN ANTONIO**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.019, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail **UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>**

Notificacion de Adjudicacion ID 356.682

1 mensaje

UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com> 29 de abril de 2019, 09:43
Para: Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

PROSPER SRL.pdf
219K